



**PROCESO DE POSTULACIÓN PARA EL AÑO 2022**  
**ESCUELA ARTÍSTICA ARMANDO DUFEY BLANC**  
**A TRAVÉS DE PAGINA WEB DEL ESTABLECIMIENTO**  
**[www.escuelaartisticaadufey.cl](http://www.escuelaartisticaadufey.cl)**

Sustentamos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes, desde la educación preescolar hasta la enseñanza media, a través de la implementación de un currículum que garantiza el desarrollo integral de sus potencialidades, en un ambiente de aprendizaje que combina equilibradamente la formación artística y científico humanista necesariamente articuladas.

**QUÉ OFRECEMOS**

- Infraestructura moderna de 7.000 m2 con un auditorium para 200 personas y amplio gimnasio.
- Salas individuales de estudio artístico y musicales
- Biblioteca
- Laboratorio de ciencias
- Laboratorio de informática
- Talleres de Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta Traversa, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompeta, Corno, Trombón, Tuba, Percusión, Piano, Guitarra Clásica, Coro, Teatro, Danza, Pintura, Dibujo, Escultura y Audiovisual.

**PERFIL DEL ALUMNO(A) EXPLICITADO EN EL PEI**

Orienta la formación de sus estudiantes, para que se caractericen, entre otras, por ser personas que:

1. Posean la dignidad y el orgullo de pertenecer a la Escuela Artística Armando Dufey Blanc, representándola con compromiso, entusiasmo y responsabilidad.
2. Tengan una permanente visión de superación personal, comprometidas(os) con su proceso educativo, siendo las(os) protagonistas de su crecimiento **académico, artístico, social y moral**.
3. Reconozcan en las actividades artísticas un aspecto importante en su formación, esforzándose al máximo por desarrollar sus aptitudes en esta área.
4. Posean un amplio sentido de responsabilidad, autodisciplina y puntualidad.
5. Sean respetuosas(os) de sí misma(o), de los demás y del medio en el que se encuentran.
6. Sean conscientes de sus derechos y deberes tanto al interior como fuera del establecimiento, respetando y haciendo respetar las normas institucionales, como las establecidas en el manual de convivencia.
7. Posean buenos hábitos de estudios y disciplina, que les permitan lograr aprendizajes escolares, desarrollando al máximo sus capacidades.



## PROCESO DE MATRÍCULA PARA PREBÁSICA ENSEÑANZA BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA

1. La inscripción de postulantes se realizará en el mes de agosto, en formato digital, para tal efecto deberá ingresar en el link que se habilitará a partir del 12 de agosto de 2021.
2. El número de inscritos para cada nivel **es limitado, cerrándose el acceso de la plataforma al completarse el número establecido:**
  - a. Pre Kinder – 120 inscripciones
  - b. Kinder – 10 inscripciones
  - c. 1° Básico – 60 inscripciones
  - d. 2° Básico a 4° Medio - 10 inscripciones

**Si un postulante es inscrito en un nivel diferente al que le corresponde por edad, será eliminado automáticamente del proceso de postulación.**

3. Como criterio general de postulación se requiere cumplir con el requisito de edad mínima para ciertos niveles a saber:
  - a. Pre Kinder – 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2022
  - b. Kinder - 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2022
  - c. 1° E. Básica - 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2022

**Si la información entregada en la ficha de postulación no puede ser corroborada con el certificado de nacimiento, cualquier proceso realizado queda inválido.**

4. En el momento de la inscripción debe llenar **todos los campos requeridos, con total veracidad**, de no hacerlo su postulación no será válida.
5. La prueba de admisión consiste en la elaboración de un video que debe cumplir con los requerimientos establecidos en el instructivo o tutorial que será enviado al correo registrado en la ficha de inscripción. Dicho video debe ser subido a la plataforma de postulación, cumpliendo con las fechas establecidas.
6. **Todo postulante** al momento de subir a la plataforma el video para su evaluación, debe adjuntar un certificado de nacimiento. Quienes postulan a los niveles de 2° E. Básica a 4° de E. Media deben adjuntar **además** un certificado de alumno regular.
7. Para que el video sea evaluado por la comisión, se consideran como requisitos haber completado la ficha de postulación vía online y haber enviado, vía plataforma, el o los certificados señalados en el punto anterior, de acuerdo al nivel al que postula. Si el postulante no cumple con los requisitos y plazos establecidos, no será válida su postulación.
8. Se publicará la nómina de los estudiantes que cumplen con los requisitos para matricularse en la página web del establecimiento el día 26 de octubre, **no se informará al domicilio**
9. Una vez que se ha dado a conocer los resultados del proceso de admisión, se genera el derecho de matrícula **sólo para el o la estudiante admitido(a) en Pre kínder y 1° Básico**. La modalidad del proceso de matrícula será presencial u online de acuerdo a las condiciones sanitarias. Si fuese presencial, en la página web se indicará la fecha correspondiente a cada postulante (para evitar



congestión de público), **no se informará a domicilio.**

10. Los postulantes de los otros niveles **quedan en lista de espera**, la matrícula se efectuará una vez terminado el año lectivo y esté determinado el número de vacantes disponibles, **no se informará a domicilio.**

11. Disponibilidad de vacantes:

- a. Prekínder: 50
- b. 1°Básico: 20
- c. Kínder, 2° a 8° Básico y 1° a 4° Medio: está supeditada a la promoción de los estudiantes de este colegio.

**Al disponer el establecimiento de vacantes limitadas, se recomienda realizar en forma paralela la postulación al SAE (Sistema de Admisión Escolar del Mineduc) que se inicia el 12 de agosto.**

12. Requisitos para Matricular

- a. Haber rendido prueba de admisión de habilidades artísticas en la fecha asignada por el establecimiento.
- b. Haber entregado certificado de nacimiento
- c. Entrega de certificados de promoción del año (en los niveles que corresponda).

14. Será responsabilidad del apoderado cumplir los plazos establecidos, **no se realizarán inscripciones ni se aplicarán pruebas fuera de plazo.**

15. Las(os) postulantes que no fuesen matriculados en la fecha establecida perderán el derecho a matrícula en el establecimiento, dando paso a los postulantes que se encuentran en lista de espera.

**Para los efectos de matrícula la primera prioridad la tienen los estudiantes promovidos del colegio, la segunda prioridad los alumnos repitentes por primera vez del colegio y si se generan cupos estos se publicarán en la fecha indicada.**

<b>CALENDARIO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA PARA EL AÑO 2022</b>	
<b>06 de agosto</b>	Publicación de la circular de matrícula en la página web
<b>10 de agosto</b>	Reunión de socialización del proceso de admisión 19:00 hrs. En el fan page de la Escuela
<b>12 de agosto</b>	Inicio del proceso de inscripción
<b>01 de septiembre</b>	Reunión de socialización de proceso de evaluación de postulantes Envío de instructivo de prueba de admisión a los postulantes.
<b>08 de septiembre</b>	Fecha límite de recepción de videos de los postulantes.
<b>26 de octubre</b>	Publicación de la nómina de los estudiantes que cumplen con los requisitos para matricularse en la página web del establecimiento ( <b>no se informará al domicilio</b> )
<b>26 al 28 de octubre</b>	Matrícula de postulantes a Pre Kínder y 1° Básico <b>que cumplen con los requisitos del proceso.</b>



Escuela Artística  
Armando Dufey Blanc